

Asuntos del día

La reforma del Concordato, dada a conocer por el gobierno, va a servir de pretexto a las oposiciones para remover el mal llamado problema clerical. Hace ya bastantes meses que nadie se acordaba de que hubiera pendiente tan pavoroso problema; pero los periódicos y los políticos de oposición, cansados de la quietud en que se desliza la vida en el Parlamento y fuera de él, les parece el asunto éste del Concordato muy a propósito para despertar las pasiones de los sectarios y hacer una campaña ruidosa contra el gobierno.

Los telegramas ya nos comunican que liberales, demócratas y republicanos se aprestan a la lucha, y que algunos periódicos han disparado sus primeros cañonazos. No obstante los esfuerzos de todos estos elementos, el país verá con indiferencia esa campaña, convencido de que aquí no se trata más que de una campaña política.

Nuestro corresponsal M., en la carta que publicamos mas abajo, hace ya observar el deseo de las minorías de agitar la opinión pública, manifestado en las últimas sesiones del Congreso.

No nos extraña este deseo. Hace días que varios periódicos de Madrid censuran a las oposiciones y hasta han pedido la suspensión de las sesiones de Cortes, porque falta de movimiento, de lucha de pasiones, como si con esto se remediaran los males de la patria. Precisamente lo que se necesita es todo lo contrario para que puedan ser atendidas las verdaderas necesidades.

Pocos periodos legislativos hemos tenido, de mucho tiempo a esta parte, tan provechosos como éste, y en pocos se han dado pruebas de mayor cordura y sensatez.

Llevamos dos días sin que se libre el anunciado inminente combate entre Kai-Ping y Hai-Tcheng, y eso que hasta dijo el telégrafo que se había roto ya el fuego por aquellos lugares entre rusos y japoneses. También nos comunicó anoche otra vez el teléfono que está muy próxima una gran batalla; pero esperaremos la confirmación, y entretanto podemos hacer un resumen de las noticias concretas que sabemos, a guisa de avance de la situación del ejército moscovita, la cual es la siguiente:

Los rusos han movido algunas divisiones que tenían en la línea de Liao-Yang, para apoyar y reforzar las tropas del general Skackelberg, que se mantienen en Kai-Ping y el general Konropákin ha reforzado su flanco izquierdo, para prevenir el avance del ejército enemigo. Los soldados que llegan diariamente, por ferrocarril, desde Europa, al campo moscovita son de los cuerpos de ejército 7.º y 12.º, que hace veinte días despidió el czar.

Esto es todo lo que hoy sabemos, pues

la noticia de la toma de Liao-Yang por los soldados del general Kuroki es una de tantas invenciones que se propalan.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)
Desde Madrid

Las tareas parlamentarias.—Los proyectos pendientes de discusión y el propósito del Sr. Maura.—Tentativas de enredos políticos.—El sport del Sr. Nocedal.—Las minorías agitándose.—Los trabajos del Congreso y las oposiciones.—La duración de las sesiones.—Los hombres graves y las cosas menudas.—Lo que interesa al país.—El saneamiento de la moneda y la mejora del cambio.—Necesidad de fijar opiniones.—Las reformas de Guerra convertidas en cuestión política.—El Sr. Villaverde y la incógnita del Sr. Morot.

La campaña parlamentaria continúa sin grandes batallas, pero se advierten señales de que las oposiciones intentan algunas escaramuzas. El proyecto de la tributación a los alcoholes que pasó en el Congreso con dificultades, va también a ser discutido en el Senado con gran detenimiento, a juzgar por los anuncios que se hacen, aunque no falta quien crea que el calor asfixiante que se siente en esta Corte hará que los oradores se fatiguen y reduzcan las proporciones de sus discursos.

Hasta ahora, parece seguro que el gobierno sacará del Parlamento, en el actual periodo parlamentario, la citada ley de tributación de los alcoholes y las de camiones vecinales y ferrocarriles secundarios. Quiere el Sr. Maura que se discutan también, a ser posible, los proyectos de reformas de Guerra y de Marina, el de construcción de la casa de Correos en el sitio que ocupan los Jardines del Buen Retiro, el de Sindicatos agrícolas y el de reforma electoral. Quizá sea el actual, el periodo parlamentario en el que se ha aprovechado mas el tiempo, pues, por fortuna, no ha habido muchos debates políticos; pero de nuevo como indicio anteriormente, se advierte en las oposiciones la nostalgia del barullo permanente en que han venido viviendo las Cámaras. Fracasó la tentativa de convertir en cuestión política el proyecto de tributación de los alcoholes y ahora se intenta hacerlo con el de reformas de Guerra para ver si se consigue abrir una brecha en el ministerio y plantear de nuevo la cuestión referente al proyecto de mejora de cambio y saneamiento de la moneda, en vista de que no han dado resultado los intentos de debate político de los Sres. Nocedal y conde de Romanones. El primero no perdona ocasión para ver si puede enseñar al gobierno y las oposiciones, siendo el señor Nocedal enemigo del régimen parlamentario, parece que toma el Congreso como un sport. Desde que se abre la sesión ocupa su asiento, y ya sea con una pregunta, con una interpelación o con interrupciones, se entretiene en la tarea de sembrar zizaña, como le dijo el Sr. Maura recientemente. Ayer, al ocuparse de lo que sucede en Valencia, quiso recoger el rumor de que el gobierno estuvo en tratos con los republicanos de Barcelona, para promover un debate violento; pero también fracasó en su tentativa. Lo mismo sucedió al conde de Romanones la otra tarde al hablar por vigésima vez del proyecto de saneamiento de la moneda.

Pero, como indicio, todas estas señales revelan que las minorías quieren buscar pretextos para crear al gobierno dificultades, y prueba de ello es que se aprovecha hasta la ocasión de pedir que se quite el número de diputados presentes al abrirse las sesiones.

Es curioso lo que sucede con nuestros parlamentarios. Dienen que desean trabajar; hablan en todos sus discursos de la necesidad de reformas para regenerar el país, y cuando se les propone discutir, se niegan a ello. Ya se sabe lo que ocurrió con las sesiones extraordinarias por las mañanas. Se dijo que era ilegal y una práctica viciosa que las actas dejaran de discutirse y que algunos diputados quedasen privados de representación; se amenazó con el obstaculismo si el gobierno se negaba al debate, y por fin se acordó celebrar sesiones todas las mañanas para discutir las actas pendientes. Vino la primera lucha entre monteristas y morotistas, y los que habían pedido

de 1872, a las ocho, y contra su costumbre, Roger Laroque no había vuelto aún. La comida estaba dispuesta, y la lámpara suspendida sobre la mesa, extendía sus luminosos rayos por el comedor, reflejándose en los vasos, botellas y cubiertos de plata, simétricamente colocados en la mesa, que adornaba un precioso ramo de flores.

En el salón, cuyas ventanas daban a una gran terraza, lo mismo que en el comedor, nadie había. Algo ser por las luces, hubiérase dicho que la casa estaba deshabitada, tan en silencio estaba todo.

A la izquierda del salón dos personas hablaban en tono muy bajo. Era al lado en que estaba la habitación de la señora Laroque, todavía sumida en la semioscuridad del crepúsculo. Ni bufía, ni lampara, ni nada. Dos voces, una agradable y dulce, de esas que hacen amar a una mujer sin conocerla; otra infantil, parecida al sonido del cristal que choca con el cristal, llamando la atención, los juegos y la indiferencia. Su madre é hija, Enriqueta Laroque y Susana.

La señora Laroque ha arrastrado una silla hasta la ventana y se sienta, atrayendo a sí a Susana.

las sesiones extraordinarias, fueron los primeros en impedir que se celebrasen.

Con las reformas en todos los órdenes, suesde lo mismo. Propuso el gobierno que para tener mas tiempo de discutir los proyectos presentados al Congreso, las sesiones fuesen de cinco horas y para adoptar este acuerdo celebraron varias reuniones los jefes de las minorías. ¡La cosa era para ser meditada y discutida! Se llegó al acuerdo y ahora empiezan a regatear al gobierno la hora de prórroga en las sesiones y a amenazar si no vuelven a ser de cuatro horas. Esto es puarri; se gana de discutir pequeños.

¿No se quiere reformar los servicios públicos, corregir errores y perfeccionar la vida del Estado? Pues discutáse lo que se quiera, expónganse ideas y proyectos; presentése afirmaciones en contra de lo que hace el gobierno en sus leyes, pero es necesario trabajar y proceder seriamente con el país, en vez de entretenerse en cosas menudas. Es verdaderamente risible lo que sucede en el Congreso. ¡Están reunidos los jefes de las minorías! ¡Temblemos! ¿Qué pasará? Transcurren dos horas y salen de una habitación varios señores graves, con solemnidad que espanta. ¿De que han tratado? ¿Han discutido proyectos para mejorar las industrias, la agricultura, la situación de los obreros? No señor. Se han ocupado de si las sesiones han de durar cuatro ó cinco horas, y con arranques enérgicos comunican al presidente su criterio en tan pavoroso asunto. Las sesiones deben ser de cuatro horas. ¿Qué desdichas no ocarían sobre este desventurado país si fueran de cinco ó de seis?

El propósito del Sr. Maura es mantener las Cortes abiertas mientras haya en Madrid número suficiente de diputados para celebrar sesión, y no se intimida por los anuncios de las minorías, aunque lamenta que se pierda el tiempo en cosas insignificantes. Con el fin de que se fijen los criterios de las minorías en el asunto de los cambios y saneamiento de la moneda, ha prometido al señor Morot que se planteará un debate especial y en el momento oportuno, cuando se hayan discutido los proyectos pendientes en el Congreso, quizá la semana próxima se hablará de tan importantes cuestiones. Temen algunos que los jefes de las minorías se escapen por la tangente como lo vienen haciendo y no digan sino generalidades, sin exponer sus opiniones de un modo concreto, y aquella sospecha es fundada, pues hasta ahora no hemos tenido la suerte de saber qué ideas tienen para mejorar el ejército y la Marina, conjurar la crisis agraria, proteger a la Marina mercante y dar solución a los problemas que interesan al país.

En cambio, ya se están repartiendo los turnos para discutir las negociaciones seguidas con el Vaticano, sea conocer aún el resultado, lo cual es verdaderamente notable.

Por lo que se refiere al proyecto de reformas de Guerra, en el que han puesto los ojos las oposiciones para ver si logran provocar una crisis, el general Linares no la tiene, como se ha supuesto, que si no se aprueba ahora se marchará del ministerio. Esto lo presumen las minorías, y su orencia es tan arraigada, que tratan hasta de enseñar al asunto al Sr. Romero Robledo, presentándole como enemigo de las reformas. Quizá no puedan conseguir esta parte del programa, porque el presidente del Congreso no quiere darles gusto, y su cargo le veda bajar a los escaños para tomar parte en discusiones de proyectos presentados a la deliberación de la Cámara. Las minorías liberales se encuentran en este asunto en apuro de compromiso, pues generales que pertenecen a ellas, suscriben el dictamen de la comisión y están conformes con los planes del ministro de la Guerra.

El Sr. Villaverde ha negado, como ya indiqué en mi crónica anterior, con referencia a amigos suyos, que piense en separarse del partido conservador para unirse al Sr. Morot, como suponían algunos, pretendiendo despejar la incógnita que lanzó el Sr. Morot. Los impacientes han preguntado al jefe de los liberales si puede darles alguna indicación de la sorpresa que tiene preparada para el otoño, según anunció; pero el Sr. Morot se sonrió benevolente y contestó:

—¡Ya veremos!

Hay morotista que daría un año de vida porque se anticipasen los vientos frescos del otoño, con lo cual saldrían beneficiados todos los habitantes de la villa del Oso y del madroño, que sufrimos un calor propio de las tierras orientales. Son ya muchos los que opinan que el Sr. Morot, al referirse al beneficio que disfrutarán sus correligionarios en octubre, se refería al descenso de la temperatura.

A última hora elementos de las minorías se agitan para discutir las reformas de Guerra, en el ombargo, mas que los otros días, desean que venga sin retardar. Enriqueta y Susana le esperan esta noche con la casa llena de flores y dispuestas como para una fiesta.

Es el cumpleaños de Susana, que hace siete años vino al mundo; de Susana, la hija única, la niña alegre, el ídolo de su padre. Y durante las interminables horas del día, desde la antevéspera, Enriqueta le hace recitar algunas palabras, que aprende de memoria y por las cuales Susana va a sorprender a su padre en el momento que llegue. Encamada la voz grave de la madre y la angelical de la niña, escuchándose, no atreviéndose a hablar alto a fin de conservar entre ellas por algunos instantes mas el misterio de su dulce sorpresa.

sentido de convertir el asunto en cuestión política, y se preparan para que no les guste el convenio con el Vaticano y var se agitate la opinión nuevamente con el fantasma del clericalismo. Continúa, pues, la política de pasillos y enredos, sin levantar el pensamiento para fijarlo con las aspiraciones nacionales y luchar por ellas.

Madrid 23 de junio de 1904.

INTERMEZZO

DOS COLMOS
"Tengo sobre la mesa en que trazo estas líneas, dos tarjetas que contienen dos colmos, dice un corresponsal de la prensa madrileña en París. Una de ellas es de un ilustrado periodista ruso, que ejerce su profesión en París. En ella leo este nombre: N. BRIANTCHANICOLASNOW. ¡Diez y nueve letras y entre ellas doce consonantes! El contraste está en la otra tarjeta. Es de un simpático diplomático de Corea, del segundo secretario de la legación, residente en París. Se llama: Xi-Yi.

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Azorárraga. En el banco azul el Sr. Dominguez Pasoual, de uniforme.

CONGRESO

Preside el Sr. Romero Robledo. Comienza la sesión a las cuatro menos 20 minutos. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Sanchez de Tooa y Sanchez Guerra.

El Sr. Lerroux se ocupa de la detención de la junta directiva de obreros del campo de Jerez.

Fide al gobierno decreto su libertad. Preguntó asimismo si el ministro de Gracia y Justicia se ha puesto de acuerdo con el conde de Cuba para la libertad de los penados por la insurrección de Cuba.

El Sr. Sanchez de Tooa dice que procurará enterarse de todo lo preguntado por el señor Lerroux.

El Sr. Lerroux dice que el alcalde de Ronda es proveedor de agua y de luz eléctrico, y esto constituye un caso de incompatibilidad. Formula algunas otras denuncias.

El Sr. Sanchez Guerra dice que los obreros de la directiva de la Sociedad agrícola de Jerez fueron encarcelados porque se negaron a satisfacer la multa que se les impuso. Responde a la incompatibilidad del alcalde de Ronda, declara que se cumplirá la ley.

para podría volver sobre su acuerdo. Muéstrase partidario del dictamen dictado.

EL CONCORDATO

Su Santidad el Sumo Pontífice a S. E. Monseñor Aristides Rinaldini, arzobispo de Hieracola, gran cruz de la real y distinguido orden de Carlos III y de la de Leopoldo de Bélgica, Nuncio apostólico en el reino de España, etc., etc.

Quienes después de haber canjeado sus plenos poderes hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Las órdenes y congregaciones religiosas existentes en España en la fecha de la ratificación del presente convenio y que hayan cumplido antes de ella con las formalidades establecidas en la real orden circular de 9 de abril de 1902, gozarán de la personalidad jurídica de que hoy están en posesión; se considerarán comprendidas en la excepción establecida en el párrafo primero del art. 2.º de la ley de 30 de junio de 1887 y se regirán por sus reglas y disciplina propia y por las disposiciones de este mismo convenio.

Art. 2.º Las órdenes y congregaciones religiosas no tendrán derecho a subvención ni auxilio alguno del presupuesto del Estado, y estarán sometidas, en cuanto a su régimen canónico, a los diocesanos y prelado propios del presupuesto del Estado, según las reglas de sus estatutos y las disposiciones del derecho canónico y de la disciplina eclesiástica vigente; y en cuanto a sus relaciones con el poder civil, a las leyes generales del reino. En caso de discordancia, la Santa Sede y el gobierno de S. M. se entenderán amigablemente para allanar las dificultades que pudiesen surgir.

Art. 3.º Las casas ó conventos de las ciudades, órdenes y congregaciones religiosas, estarán sujetos a los impuestos del país por sus bienes ó por las profesiones ó industrias que ejerzan, en condiciones de igualdad respecto de las demás personas jurídicas ó súbditos españoles, y no serán objeto de ninguna tributación ó exacción especial.

Art. 4.º Se mantendrán las casas y conventos que a la fecha de la ratificación de este convenio tengan establecidas las órdenes y congregaciones religiosas citadas en el artículo 1.º, pero no podrá abrirse ni establecerse ninguna otra en la que se haga vida común sin previo consentimiento del prelado diocesano y sin autorización dictada por real orden. Estas autorizaciones se publicarán necesariamente en la Gaceta de Madrid.

Art. 5.º Las casas ó conventos de las órdenes y congregaciones religiosas en que haya menos de doce individuos que hagan vida común, se suprimirán, agregándose los religiosos ó religiosas a otros conventos ó casas de la misma orden y quedando los edificios y propiedades en que se hallasen establecidos los que se supriman a la libre disposición de los superiores. Se exceptúan del anterior precepto las comunidades religiosas que no hacen vida conventual, ó que, en virtud de su instituto, se dedican a obras de beneficencia, enseñanza, caridad y asistencia a los enfermos, a los ancianos, a los pobres y abandonados, como también las Casas de Procura y los Sanatorios que pudiesen tener las diferentes órdenes y congregaciones en algunos lugares especiales. El presente artículo tendrá fuerza ejecutiva transcurridos que sean seis meses de la publicación de este convenio en la Gaceta de Madrid.

Art. 6.º No se podrá establecer en España ninguna orden ó congregación nueva sin que esté autorizada por Su Santidad y sin previo acuerdo del gobierno con la Santa Sede, consignado en real decreto publicado en la Gaceta de Madrid.

Art. 7.º La orden de los padres escolapios continuará en las mismas condiciones, desahogos y beneficios que hoy disfruta.

Art. 8.º Las asociaciones para fines religiosos...

ROGER LAROQUE

POR JULIO MARY

En el extremo de la callejuela Montalais, que desciende al lago, y a unos dos pasos del bosque de Ville-d'Avray, se elevaba hace unos quince años una lindísima y coquetona casa de campo, rodeada de hermosos árboles, verdadero nido de amor, que detestaba el ruido, y de amantes egoístas para quienes el mundo termina en su amor.

La noche en que empieza nuestro relato, julio

(Se continuará)

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, púrpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónica y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

cuyos individuos no estén unidos por vínculos de profesión religiosa ni hagan vida común, y que, por lo tanto, no tengan el carácter de orden o congregación religiosa, se entiende que, sin perjuicio de la autoridad que corresponde a los obispos en la dirección del régimen espiritual y religioso de las mismas, se regirán por la ley general de asociaciones y los principios del derecho común sin limitación alguna para el presente ni para lo porvenir, debiendo inscribirse en el registro especial a que se refiere el art. 7.º de la mencionada ley de asociaciones de 30 de junio de 1887 y cumplir los demás preceptos de la misma.

Art. 9.º Los extranjeros no podrán constituir en España órdenes y congregaciones religiosas de las mencionadas en el art. 1.º, sin haberse naturalizado previamente en el reino con arreglo a la ley común. Los religiosos que conservando su condición legal de extranjero ingresen o residan en algún convento ó casa religiosa existente en España, seguirán sujetos a todas las disposiciones vigentes para los sujetos extranjeros.

Art. 10. En el ministerio de Gracia y Justicia se abrirá un registro especial, en el que se inscribirán las Ordenes y Congregaciones religiosas a que se refiere este convenio, y las que por acuerdo de ambas potestades se constituyan en lo sucesivo.

Art. 11. El ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros y en concordancia con la Santa Sede, dictará las medidas reglamentarias y aclaratorias que pudieran necesitar la ejecución del presente convenio en lo relativo a las Ordenes y Congregaciones religiosas establecidas ó que se establezcan por acuerdo de las dos potestades.

El canje de las ratificaciones del presente convenio se verificará en Madrid lo antes que fuese posible.

En virtud de lo cual, los ministros plenipotenciarios han firmado el presente convenio y lo ha autorizado con su sello.

Hecho por duplicado en Madrid a 19 de junio de 1904.

VALENCIA

La inauguración de la temporada de los baños, ha sido este año por demás animada y alegre, a pesar del oriz del cielo, que ayer no estuvo en relación con la fiesta.

La gente se desparramó por los pueblos cercanos, dirigiéndose el mayor contingente al puerto y a las playas, donde invadido balnearios y merenderos.

Por la tarde, la afluencia en estos puntos fué extraordinaria, y los tranvías y repertas, así como los barracones, barraquetas y restaurantes, hicieron un buen negocio.

En La Florida fueron muchos los bañistas, y en Las Arenas no hubo menos, quedando éstos muy complacidos del concierto, y de las reformas introducidas en el establecimiento.

En la capital, los que quedaron se distribuyeron por la tarde entre los paseos de la Alameda y de la Glorieta, no faltando por ello expectadores en el teatro de Pizarro.

Por la noche, el último de los citados paseos, donde toó la música municipal, se vió concurridísimo, como pocas veces.

Contestando el ministro de la Gobernación al telegrama que ayer le dirigió el alcalde de esta ciudad pidiéndole autorización para que continuara la disuelta Junta de Feria de julio, le ha remitido el siguiente despacho:

Madrid 24, 12.—Ministro al alcalde.—Figurando expediente instruido en concepto cargos constitución funcionamiento Junta Feria, no puedo contestar consulta que V. S. me hace, pues ello equivaldría a resolver parcialmente el expediente que desconozco, y que a su tiempo habrá de serme sometido.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ayer tarde marchó a Madrid, con objeto de ocuparse en el Congreso del asunto de la inspección gubernativa a nuestro Ayuntamiento, el diputado Sr. Soriano.

Sus partidarios acudieron a la estación a despedirle, aplaudiéndole al partir el tren.

En los alrededores de la estación había fuerzas de infantería y de caballería de la Guardia civil para que el orden no se turbase.

Afortunadamente, la referida fuerza no tuvo que intervenir en ningún incidente.

El Dr. Moliner telegrafió ayer al Sr. Montero Ríos lo que sigue:

Acabo de expedir Sr. Nocedal el siguiente telegrama:

Constame que el ministro Gobernación puso fecha 26 mayo telegrama gobernador manifestándole coincidir con su criterio apreciación gravedad algunos cargos expediente suspensión.

Pida V. ministro ó Capriles acaeren este punto demostrativo cambio criterio gobierno. Sin garantía dicho telegrama no hubiera comprometido amigos ni ofrecimientos incondicionalmente gobierno, mereciendo gratitud de éste.

Es gravísimo é interesa principios moralidad política, paz Valencia y hasta prestigios Corona averiguar si una vez mas debilidades gobierno han puesto aquellos principios a los pies de S. M. el garrote Valencia.

Autórzole y rúgole lea Congreso este telegrama; si tuviera inconveniente, transmitirlo señor Soriano en ruego mio lo lea él.

Lo que tengo honor decirle a V. por si estima conveniente su superior conocimiento a interés patria y Corona hacer en Senado la misma interpelación.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

En el tren-correo de Madrid regresó ayer el senador señor marqués de Villagrosa.

En dicho tren vino también el Sr. Poveda, secretario particular del presidente del Consejo de ministros.

Las delegaciones de las sociedades obreras, en vista del resultado del expediente instruido por el Sr. Blin á la Administración municipal, han acordado renudar mañana a las once, en la casa núm. 25 de la calle del Maestro Aguilar, los meetings contra el impuesto de consumos, hasta obligar al Ayuntamiento a que varíe la actual forma de recaudación.

Las mejores pisadoras de uva se encuentran en el depósito de máquinas agrícolas.—Calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 2.

Anoche llegaron, como habíamos anunciado, el director de la Compañía ferroviaria del Norte D. Gustavo Babby, el director adjunto Sr. Bois y el subdirector Sr. Saiz.

Dichos señores vienen firmando la visita de inspección a las líneas de esta red (Norte) y permanecerán aquí hasta el martes, en que continuarán su viaje.

Dada la competencia de estos señores y en la seguridad de que han de estudiar y apreciar todos los servicios de la Compañía, su visita ha de resultar seguramente beneficiosa para el público y para la empresa ferroviaria.

Y en este sentido bienvenidos sean el Sr. Babby y sus dignos acompañantes.

—La Compañía del ferrocarril central de Aragón ha hecho la siguiente rebaja en los billetes de segunda y tercera clase desde Calatayud y estaciones del trayecto hasta Sagunto, con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en Castellón del 7 al 17 del próximo mes de julio:

Calatayud, 12:40 pesetas en segunda y 7:50 en tercera; Teruel, 8:10 y 3:80; Barraxa, 2:30 y 1:45; Jérica, 2 y 1:25; Navajas, 1:85 y 1:05; Serroze, 1:45 y 0:90; Sonaja, 1:10 y 0:77; Algar, 0:80 y 0:50; Algimia, 0:65 y 0:40, y Estivella, 0:40 y 0:25.

Para poder disfrutar de tan gran rebaja es preciso formar grupos de 20 personas los de tercera clase y de 10 los de segunda, avisando antes al jefe de la estación respectiva.

Desde Sagunto á Castellón habrá igualmente rebaja en los precios de los billetes.

También, y con motivo de las fiestas populares que se celebran en Barcelona, las Compañías de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía han establecido un servicio de billetes de ida y vuelta de las tres clases, á precios reducidos. El beneficio es extensivo á las estaciones de nuestra ciudad, Sagunto, Nules, Castellón, Vinaroz y Tortosa, expendiéndose los billetes los días 24 al 29 de este mes, y serán válidos para regresar del 25 del mismo mes al 1.º de julio. Los precios desde Valencia son: 1.ª clase, 68'35 pesetas; 2.ª, 38'80, y 3.ª, 25'10.

Balneario de Benimartí.—Véase el anuncio inserto en la cuarta plana.

Esta noche, de nueve á doce, la banda de Veteranos amanzará el paseo de la Glorieta, tocando escogidas piezas de su repertorio, y como final la aplaudida composición titulada "Gran batalla del cuarto sitio de Bilbao", estando encargado de simular el bombardeo, descargas de artillería, etc., el conocido prótecto Sr. Roselló.

URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate memoria y guías. Se remiten gratis.

Ha oído sobre nuestra ciudad una nube de hormigas aladas, que ayer en las calles y en los paseos molestaban en gran manera á los transeúntes.

En torno de los focos eléctricos revoloteaban por la noche á millares, constituyendo esto en muchos puntos el entretenimiento de los chicos.

El Guardia municipal Francisco Ibars Calatayud, de treinta años, al ir ayer tarde, en su domicilio, á enfundar el revolver, se le disparó, produciéndose una herida en el tercio superior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida. El juzgado instruyó las diligencias oportunas.

Carne líquida del Dr. Valdés García de Montevideo cura la anemia, clorosis, neurastenia.

Al llegar ayer noche al paso á nivel de la calle de Sagunto el último tren descendente de la línea de Bétera, de la Sociedad Valenciana de Tranvías, Enrique Comes Gallego, de 17 años, que venía desde Moneada con varios amigos, quiso apearse, y perdiendo el pie, se dió un fuerte golpe en la cabeza con la estribera del vagón, produciéndose una grave herida en el occipito, además del consiguiente magullamiento de todo el cuerpo.

A los gritos de los amigos del desgraciado joven, detúvose el tren, y aquéllos pusieron transportar en un carro al Comes Gallego, desde el lugar de la ocurrencia á la casa de Socorro de Serranos, á donde, cuando llegó, era ya cadáver. El juzgado realizó las diligencias oportunas.

El desgraciado joven vivía con sus padres en el núm. 22, de la calle del Doctor Montserrat, era oidor de oficio, y ayer por la mañana se trasladó al cercano pueblo de Moneada, arrastrado por su aflicción larvina.

Ayer cuestionaron varios muchachos, resultando Manuel Barberá, de 14 años, con una extensa hemorragia nasal á causa de los golpes que le propinaron.

Dicha lesión fué calificada de grave en el Hospital.

De una alquería situada en el traste tercero de la Carrera del Rio, robó ayer varios patos Juan Peset Hernandez. El caso fué detenido por la Guardia civil é ingresado en la cárcel.

Los rateros se llevaron ayer veinte metros de tubo de plomo de la empresa de Gas Lebon de la escaerilla núm. 7 de la calle de Carroceros. Estos amigos de lo ageno no han sido habidos.

AGUAS DE SAN HILARIO.—Curan las enfermedades de la orina, hígado y estómago.

Crónica religiosa

En la Catedral se celebró ayer con extraordinaria solemnidad la fiesta dedicada á la Natividad de San Juan Bautista. Después del canto de Horas canónicas y pasacalles, dijo la misa conventual el canónigo Sr. Lopez, ocupando la Sagrada Cátedra D. José Bañuls, pronunciando un elocuente discurso panegírico.

El clero de la parroquia de los Santos Juanes celebró ayer la solemne fiesta que anualmente dedica al primero de sus titulares, San Juan Bautista. Ofició el cura—parroco Sr. Sorita, predicando D. Francisco Saiz, quien elocuentemente desarrolló la proposición: "El que sirve á Dios es perfectamente libre."

Muy solemne resultó la función celebrada ayer en la parroquia de San Juan del Hospital, en honor á su titular.

Nutrida capilla de música interpretó una hermosa misa, oficiado el Sr. Machi y predicando D. Juan Bautista Aguilar.

Hoy, como último día de Cuarenta-Horas, se celebrará por la tarde, á las siete, una luicida procesión y reserva solemne.

Las congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, establecidas en la iglesia del Corazón de Jesús, vulgo Compañía, celebraron ayer, con gran solemnidad, la fiesta que anualmente consagran al Ángelico joven. Ofició el congregante D. José Mur, siendo interpretada por escogida capilla de música, bajo la dirección del padre Baixauli, S. J., una misa del maestro Giner. Predicó el padre Mariano Ripoll, de la Compañía de Jesús, quien pronunció un elocuente discurso ensalzando las virtudes del santo joven Luis Gonzaga.

Junto al altar mayor tomaron asiento los señores congregantes, presididos por su director padre Garin, jesuita.

En el Asilo de San Juan Bautista celebró ayer la Junta de patronos del mismo, la fiesta principal en honor al Patrono del indicado Establecimiento.

Ofició el canónigo Sr. Sancho Sivers, siendo interpretada por nutrida capilla de música la misa del P. Mariano Baixauli, jesuita. El predicando Sr. Domenech ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando un elocuente discurso, en el que consideró el nacimiento maravilloso de San Juan Bautista, su vida de retiro y mortificación y penitencia, así como la preparación para cumplir dignamente la misión de Precursor.

El orador terminó su hermoso discurso exhortando á los patronos de la obra á imitar las virtudes del Santo, y á seguir ejerciendo su obra de caridad y beneficencia.

—La Congregación de Luises y Catecismo de perseverancia, establecidos en la iglesia de San Valero, celebrarán mañana la fiesta en honor de sus Santos Patronos. Por la mañana, á las siete, habrá misa de Comunión. A las nueve y media será la solemne, en la que se cantará por los niños una misa coral, predicando el cura de la parroquia. Por la tarde, á las cinco, habrá velada literario-musical en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

Cruces y Sociedades

Esta tarde, á las siete, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria.

Crónica nupcial

En el camarín de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados contraerán ayer matrimonio el joven é ilustrado catedrático D. Juan Godó Alegre, hijo del ingeniero y catedrático de esta Universidad, D. Juan, y la distinguida señorita doña Carmen García Marin, hija del conocido farmacéutico D. José García Royo.

Fueron padrinos doña Josefa Marin, madre de la novia, y el padre del novio.

El solemne acto lo presenciaron numerosos invitados, que al terminar la ceremonia fueron obsequiados con un delicioso y espléndido lunch, servido en el restaurant Fortis.

Noticias militares

Ha sido destinado á la zona de Madrid al teniente coronel D. Francisco del Llano, que servía en la de Valencia.

Notas artísticas

En los escaparates del comercio que el señor Gomez posee en la calle de Zaragoza, había ayer expuesto un lindo cuadro, debido al pincel del precoc artista Victor Moya, de cuyas obras nos ocupamos con elogio no hace mucho, con motivo de la Exposición que celebró el Circolo de Bellas-Artes en el pasado mes de mayo. Dicho cuadro es la copia de un perillito dogo, propiedad de una conoicidísima persona, amiga nuestra. Desde que murió el inolvidable Brei, ningún artista se había dedicado á esta especialidad, que cultivó como nadie en Paris nuestro paisano el Sr. Santalucía.

Victor Moya ha hecho con sólo este ejemplar un cuadro en que no se sabe qué admirar mas, si lo correcto y elegante del dibujo ó el colorido vigoroso, acertado y jugoso. Nuestra enhorabuena al joven y fecundo pintor y á su maestro, el laureado artista Sr. Mongrell.

Fuera de Valencia

MISLATA.—En la madrugada de ayer entraron ladrones en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles del poblado de Mislata, apoderándose de diversas alhajas de escaso valor. Parecer ser que los caos penetraron por el sampanario. Del hecho se dió parte al juzgado.

VILLAR DEL ARZOBISPO.—Se ha suicidado el vecino de esta población José Pasoual Diego, de 60 años, quien se disparó una escopeta por debajo de la barba, quedándole el cráneo destrozado. Ignóranse los móviles que impulsaron á este desgraciado á adoptar tan extrema resolución.

Catástrofe ferroviaria

Las noticias que se reciben de Teruel amplían y confirman las que ayer anticipamos. Acosra de la causa de la catástrofe, parece que lo cierto es lo siguiente:

Anteayer, á las doce, llegó á Teruel un tren especial conduciendo á los viajeros heridos. El jefe de via y obras del Central de Aragón, monsieur Drugman, que iba en el tren y que resultó contuso, refirió en la siguiente forma la catástrofe:

Las torrenciales aguas del Gilboa habían sobado los cimientos de uno de los maderos del puente de Entrambasaguas y al pasar el tren, el peso del mismo lo derrumbó. Habían pasado ya la máquina, ooche del correo y un vagón, y cuando el vagón mixto de primera y segunda estaba pasando, se abrió como una granada, precipitándose parte de él y los que le seguían en el río.

El fuego de la máquina se propagó á los coches y aquello fué una ventaja en medio de la horrible catástrofe, porque la luz del incendio sirvió para que los supervivientes pudieran orientarse en la horrible oscuridad de la tempestuosa noche y los menos lesionados prestaran auxilios á los mas graves.

El Sr. Drugman, á pesar de las contusiones que tenía, pudo organizar el salvamento de sus compañeros de viaje, y ayudado por los demás ilesos, ó menos lesionados, llevó á los mas graves á una paridera próxima donde también fueron llevados los muertos.

El cuadro resultó de lo mas macabro que puede imaginarse. En la innumera paridera, entre el estiercol del ganado yacian los muertos y los heridos graves, con sus lastimeros quejidos, y así estuvieron durante diez horas hasta que llegó el tren de socorro de Teruel, que fué el único que prestó auxilios eficaces, puesto que hasta que este llegó no tuvieron mas medicamentos que agua borriada, con la que se lavaron las heridas.

Uno de los heridos, que regresaron anteayer á Valencia, el Sr. Marique, de Laguna, describe así la situación en que quedó el tren, después de la catástrofe:

"La máquina hundida en el terraplén de la parte de Luco, con la chimenea á la altura que antes alozaba el puente; el tender en línea oblicua, de izquierda á derecha; el ooche-correo que seguía después y un vagón de mercancías, dentro del río, á unos 50 metros de la vía; empotrado bajo del tender un ooche mixto de primera y segunda clase; encajado en este ooche y formando curva un ooche de tercera que estaba dentro de los rails sobre el muro de entrada del puente, y el furgón de cola en la vía, antes de entrar en el puente mencionado."

En el ooche en que iba yo íbamos unas 42 personas, Igooce las que ocupaban el ooche de tercera."

Despachos oficiales dicen que los muertos identificados hasta la fecha son: Padre escolapio Casimiro Gil, padre provincial Francisco Calleja, D. Ramón Casallo, el jefe de sección de la línea Sr. Shaure, el conductor, el jefe de tren y el guardafreno.

Los heridos son: El maquinista y el fogonero (ambos se salvaron á paco), D. Guillermo Val, de Barcelona; don Eusebio Sorbe, de Teruel; D. Francisco Seo, de Madrid; Sr. Drugman, ingeniero de la vía; Sr. Heras, inspector de la Compañía; padre escolapio

Amadeo Tamps; Sr. Crespo, capitán de la Guardia civil, comandante de Zaragoza; D. Antonio Flores y Puigcerver, doña Gabriela García, don Job Marique, D. Vicente Ollag, D. Joaquín Lago, doña Juana Moreno de Valencia, y otros de menos gravedad.

El cadáver del ambulante de Correos Sr. Pueyo, fué hallado asido á un arbol.

Hasta ahora se sabe que han desaparecido cuatro personas más, que se suponen arrastradas por la corriente impetuosa de las aguas, entre aquellas dos, padres escolapios y el jefe de via y obras D. Juan Shaw.

Se asegura que en el mismo ooche en que iban los escolapios, marchaban también dos monjas, cuyos cadáveres han sido encontrados carbonizados, añadiéndose que también han perecido la mujer y una hija del jefe de la estación de Sagunto, y que uno de los guardias civiles que escoldaban el tren ha desaparecido, sopochandándose que ha sido arrastrado por la corriente del río. Estas noticias no han sido confirmadas oficialmente.

Al hablar de los que prestaron más humanitarios servicios en esta catástrofe, citan los diarios de Zaragoza y Teruel, en primer lugar, al médico titular de Calamocha, nuestro paisano y amigo D. Manuel Fandos Gascon. También merecen gratitud D. Manuel Escoriza, constructor de coches y tranvías de Zaragoza, D. Paul Drugman, la pareja de escolta del tren, Joaquín Prado y Joaquín García y un guardia del escuadrón de Zaragoza.

Acosra de los escolapios muertos, leemos en el Noticiero Terulense los siguientes detalles: "El R. P. Casimiro Gil, provincial de la orden de los colegios de Aragón, es hijo de Mosqueruela, de esta provincia, y había venido con el objeto de acompañar á los demás padres que se han revalidado de maestros en este Instituto.

En el momento de desaparecer por el boquete que á sus pies se abrió, le dijo al P. Amadeo (que debe su salvación á haberse quedado enganado por los hábitos en los ejes de las ruedas), "abuelvamo." El cadáver de este desgraciado é ilustrado sacerdote, ha sido encontrado con las manos plegadas como haciendo oración.

El P. Ramón Copalvo, de 24 años, natural de Ponzoa (Huesos), que pertenece al colegio de Barbastro, ha sido encontrado igualmente cerca del lugar del suceso cuando las aguas de la corriente han descendido.

El P. Juan Francisco Calleja, de 28 años, de Cornalbo (Logroño), del colegio de Alcañiz, también ha sido encontrado á poca distancia del anterior."

De Zaragoza salió para el lugar de la catástrofe el inspector Sr. Val, llevando oficiales mecánicos, jefes de reparaciones con aparatos Hugues y personal de vigilancia.

A las ocho de la mañana de ayer llegó un tren con empleados y correspondales de periódicos. Vistas las dificultades que se presentaban para avanzar, se montaron los Hugues.

Por efecto de nuevas averías no circulan los trenes desde Mooros. En la estación de Luco se halla depositado el cadáver del ambulante señor Pueyo.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Alendalazar marchará desde Barcelona á Daroca, con objeto de estudiar personalmente las causas de la catástrofe.

En un artículo que ha visto la luz pública en Las Provincias y en El Noticiero de ayer, al rectificar mi querido compañero D. Pedro Ruano algunos conceptos del que apareció en el primero de dichos periódicos, firmados por mí, con el título de "Va apareciendo la inoquía," se permite suponer "que yo he publicado conversaciones de cocina," con el fin de "procurar su derrota."

Si las declaraciones á que se refiere mi buen amigo hubiesen sido de carácter privado, de ninguna manera hubiese abusado de su confianza; pero como han servido de base al primer escrito que se publicó en El Meroantil el 11 de mayo, contra el Sanatorio de Fontilles y contra cierta congregación religiosa por el correspondiente de Pego, y el mismo Sr. Ruano las ha ratificado en público, como individuo de la Junta organizadora de dicha fundación benéfica, me oree en el deber de desvanecer el aterrador fantasma, creado por los enemigos de dicha empresa.

Si los obstruccionistas no se hubiesen valido de ciertas especies calumniosas, como el supermois cómplice de un negocio inmoral y otras inventivas, hubiera esperado tranquilo el fallo de la ciencia y de la opinión pública. Pero ante la imponente campaña de los que se oreen víctimas de un engaño, debo decir la verdad de una manera clara y terminante.

El inspector municipal de Sanidad de Ondara, como digno compañero, merece toda mi enhorabuena; pero llevado de un excesivo celo para conjurar los imaginarios peligros que puede aserrar á los pueblos de La Marina la instalación de la leprosería en Fontilles, se ha dejado conducir por las preopinaciones vulgares; pues de otra manera no se explica el que figure todavía como individuo de la Junta de propaganda de Ondara.

De todos modos, reconozco en el Sr. Ruano un fondo de buena fe, y estoy dispuesto á retirar toda palabra que pueda mortificarle como honrado médico; mas no como enemigo de la obra de caridad y de rehabilitación de los leprosos pobres.

Jaimé Gonzalez Castellano.

Jueves 22 de junio de 1904.

La leprosería de Fontilles

Sr. Director de Las Provincias.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Sirvase V. dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á la siguiente realoación.

Con gracias anticipadas queda de V. su seguro afectuismo q. b. s. m.—Jaimé Gonzalez Castellano.

En un artículo que ha visto la luz pública en Las Provincias y en El Noticiero de ayer, al rectificar mi querido compañero D. Pedro Ruano algunos conceptos del que apareció en el primero de dichos periódicos, firmados por mí, con el título de "Va apareciendo la inoquía," se permite suponer "que yo he publicado conversaciones de cocina," con el fin de "procurar su derrota."

Si las declaraciones á que se refiere mi buen amigo hubiesen sido de carácter privado, de ninguna manera hubiese abusado de su confianza; pero como han servido de base al primer escrito que se publicó en El Meroantil el 11 de mayo, contra el Sanatorio de Fontilles y contra cierta congregación religiosa por el correspondiente de Pego, y el mismo Sr. Ruano las ha ratificado en público, como individuo de la Junta organizadora de dicha fundación benéfica, me oree en el deber de desvanecer el aterrador fantasma, creado por los enemigos de dicha empresa.

Si los obstruccionistas no se hubiesen valido de ciertas especies calumniosas, como el supermois cómplice de un negocio inmoral y otras inventivas, hubiera esperado tranquilo el fallo de la ciencia y de la opinión pública. Pero ante la imponente campaña de los que se oreen víctimas de un engaño, debo decir la verdad de una manera clara y terminante.

El inspector municipal de Sanidad de Ondara, como digno compañero, merece toda mi enhorabuena; pero llevado de un excesivo celo para conjurar los imaginarios peligros que puede aserrar á los pueblos de La Marina la instalación de la leprosería en Fontilles, se ha dejado conducir por las preopinaciones vulgares; pues de otra manera no se explica el que figure todavía como individuo de la Junta de propaganda de Ondara.

De todos modos, reconozco en el Sr. Ruano un fondo de buena fe, y estoy dispuesto á retirar toda palabra que pueda mortificarle como honrado médico; mas no como enemigo de la obra de caridad y de rehabilitación de los leprosos pobres.

Jaimé Gonzalez Castellano.

Jueves 22 de junio de 1904.

La leprosería de Fontilles

Sr. Director de Las Provincias.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Sirvase V. dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á la siguiente realoación.

Con gracias anticipadas queda de V. su seguro afectuismo q. b. s. m.—Jaimé Gonzalez Castellano.

En un artículo que ha visto la luz pública en Las Provincias y en El Noticiero de ayer, al rectificar mi querido compañero D. Pedro Ruano algunos conceptos del que apareció en el primero de dichos periódicos, firmados por mí, con el título de "Va apareciendo la inoquía," se permite suponer "que yo he publicado conversaciones de cocina," con el fin de "procurar su derrota."

Si las declaraciones á que se refiere mi buen amigo hubiesen sido de carácter privado, de ninguna manera hubiese abusado de su confianza; pero como han servido de base al primer escrito que se publicó en El Meroantil el 11 de mayo, contra el Sanatorio de Fontilles y contra cierta congregación religiosa por el correspondiente de Pego, y el mismo Sr. Ruano las ha ratificado en público, como individuo de la Junta organizadora de dicha fundación benéfica, me oree en el deber de desvanecer el aterrador fantasma, creado por los enemigos de dicha empresa.

Si los obstruccionistas no se hubiesen valido de ciertas especies calumniosas, como el supermois cómplice de un negocio inmoral y otras inventivas, hubiera esperado tranquilo el fallo de la ciencia y de la opinión pública. Pero ante la imponente campaña de los que se oreen víctimas de un engaño, debo decir la verdad de una manera clara y terminante.

El inspector municipal de Sanidad de Ondara, como digno compañero, merece toda mi enhorabuena; pero llevado de un excesivo celo para conjurar los imaginarios peligros que puede aserrar á los pueblos de La Marina la instalación de la leprosería en Fontilles, se ha dejado conducir por las preopinaciones vulgares; pues de otra manera no se explica el que figure todavía como individuo de la Junta de propaganda de Ondara.

De todos modos, reconozco en el Sr. Ruano un fondo de buena fe, y estoy dispuesto á retirar toda palabra que pueda mortificarle como honrado médico; mas no como enemigo de la obra de caridad y de rehabilitación de los leprosos pobres.

Juegos Florales en Denia

Se celebrarán el día 17 de julio con arreglo al siguiente cartel:

Premio de honor.—Flor natural.—Tema: Canto á Denia, poesía con libertad de rima y metro.

Premio de D. Luis de Armián.—Un objeto de arte.—Tema: Necesidad de que el Estado intervenga en el llamado Problema Obrero.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy sábado 25 del actual, en las iglesias parroquiales del Salvador y Santo Tomás, Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, con exposición de S. D. M. (en estas dos últimas con el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús), Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, conventos de Reparadoras de la calle del Gobernador Viejo y PP. Carmelitas de la calle de Alboraya, casa diocesana de las Siervas de María y en la Colegiata de la ciudad de Gandia, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña María de la Asunción Mascarós y Abarques

DE TRÉNOR

QUE FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DE 1902

Su viudo, hija, madre, padre político, hermano y hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas GEORGE H. BARTLE PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

GRAN CLÍNICA GARCERÁ

Calle de CABALLEROS, núm. 25 y COCINAS, núm. 9.—VALENCIA

La importancia que de día en día adquiere esta Gran Clínica, en la cual se garantiza la curación de la Tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido á ampliarla ofreciendo también garantía la curación de la Pústula maligna (carbunco) sin eauterizaciones, sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

SE ADMITEN ENFERMOS INTERNOS

negociación, quedan á pagar por cupón 37,154 pesetas.

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN

A. Los cupones de las Obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie de la línea del Norte; el de las especiales de Segovia á Medina; los de las Especiales y de Prioridad de Alcañal á Zaragoza y Barcelona, y los de Zaragoza á Barcelona ad-hoc.

B. Los cupones de las obligaciones de Villalba á Segovia y de San Juan de las Abadesas.

C. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

D. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

E. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

F. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

G. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

H. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

I. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

J. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

K. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

L. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

M. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

N. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

O. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

P. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

Q. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

R. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

S. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

T. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

U. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

V. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

W. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

X. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

Y. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

Z. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AA. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AB. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AC. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AD. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AE. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AF. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AG. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AH. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AI. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AJ. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AK. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AL. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AM. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AN. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AO. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AP. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AQ. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AR. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AS. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AT. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

AU. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao.

AV. Los cupones de las obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona.

Transportes capturados por los rusos

San Petersburgo.—El almirante Skrydloff telegrafía al gobierno dando cuenta de la excoición de la división de torpederos á la isla Hakkido, apoderándose de varios transportes cargados de viveres y regresando á Vladivostok el día 21.

La infanta Eulalia

Paris.—En el sudexpreso ha llegado á esta capital la infanta Eulalia. En la estación de Quai d'Orsay la esperaban, entre otras personas, los marqueses del Muni, el personal de la embajada de España y el conde de Parent.

La emperatriz Eugenia en Paris

Paris.—Ha llegado á esta, en el sudexpreso, la emperatriz Eugenia, á la que esperaban en la estación algunas personalidades del imperialismo francés, y Mr. Piere á Attarville. Desde la estación se dirigió la emperatriz al hotel Continental.

La augusta dama, que viene agradablemente impresionada de su viaje á España, según ha manifestado á algunas de las personas que con ella han conversado, permanecerá muy pocos días en Paris, dirigiéndose luego á Farnborough.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 24, á las 18'45

La prensa dedica hoy lugar preferente de sus columnas á estudiar el convenio con la Santa Sede, de cuyo proyecto de ratificación se dió ayer cuenta en el Senado.

El imparcial dice que solo el Sr. Maura se hubiera atrevido á firmarlo.

Los Sres. Silvela y Villaverde—añade—lo hubieran rechazado. Se han copiado algunos puntos del proyecto del Sr. Sagasta, pero de éste al de ahora media un abismo. El triunfo de los clericales no puede ser mayor.

El Liberal dice que Roma no podía pedir más ni nosotros darle mas tampoco. El convenio es ventajosísimo para las órdenes religiosas.

El gobierno ha renunciado á la última sombra de potestad.

El País comenta asimismo el convenio. Dice que la culpa de que hayan obtenido tan gran triunfo los clericales, la tienen los liberales por haber abolido el decreto de D. Alfonso Gonzalez.

España cree que el convenio resolverá las cuestiones pendientes entre la Iglesia y el poder civil. Añade que favorece visiblemente á las órdenes religiosas, y dice:

“Acaso los demócratas se hayan despojado de sus regalías.”

El Universo dice que habiéndose sometido el convenio á la Santa Sede, lo acata sin comentarlo hasta conocer la resolución del Sumo Pontífice.

El Globo declara que la reforma está hecha en un sentido que no ouadra al sentir de los derechos de la Iglesia y de la sociedad civil.

Hoy solo ha despachado con el rey el señor Maura, el cual le ha puesto á la firma un decreto conoediéndole el tratamiento de Excelencia al director del Instituto de San Isidro de Barcelona.

El Consejo de Administración de la Tabacalera ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas entre los accionistas.

Háblase de que el gobierno piensa que se disolvan los suplicatorios antes de que se cierren las Cortes.

El Sr. Gonzalez Besada, que es el presidente de la comisión informadora, renunciará con este motivo á las vacaciones ó las aplazará por lo menos.

En el sudexpres llegaron anoche dos alemanes, á quienes unos sujetos trataban de timar por el procedimiento del entierro, ofreciéndoles dos millones de pesetas á cambio de un antipio de 10,000. Llegaron á la estación y miraron con curiosidad á uno y otro lado, como si buscasen á alguien. Efectivamente, los próximos, que oírón á la policía, no se presentaron á los alemanes. La actitud de estos inspiró curiosidad á la policía, que les preguntó qué deseaban. Los alemanes, no atreviéndose á declarar lo que les pasaba, manifestaron que deseaban alojarse en una fonda y la policía les condujo á la de Roma. Allí se les puso en relación con su ómnibus, y lograron averiguar lo ocurrido con no poca vergüenza de los alemanes. Estos regresan hoy á su país, si corridos del ridículo que han sufrido, satisfechos de no haber alojado las 10,000 pesetas.

En el Congreso se ha hablado mucho esta tarde de este importante asunto. Conversando en uno de los pasillos los Sres. Noedal y Romero Robledo, este decía:

“No lo hubiera hecho mejor Felipe II.” En otro grupo conversaban los Sres. Salmerón, duque de Almodóvar y Vázquez de Mella. El diputado tradicionalista decía:

“Me parece el convenio una violación. Sin embargo, tal como están las cosas lo creo pasable.”

Añadía que el Sr. Maura ha hecho bien en mandarlo al Senado, porque así, mientras se discutió y discute, tardará hasta el otono á llegar al Congreso.

La opinión es que no se discutirá en esta legislatura ni siquiera en el Senado.

Los Sres. Salmerón, Canalejas y Romanones lo calificaban de reaccionario.

Muchos extrañan esta actitud, teniendo en cuenta que le comenzaron á negociar los liberales con el Sr. Pidal como embajador.

Aumenta el revuelo entre los políticos. Dícese que se promoverá un debate para disueldlo.

Los Sres. Canalejas, Almodóvar y Salmerón, se proponen combatirlo á sangre y fuego. Entienden que merma la soberanía del poder civil é imposibilita la expulsión de las Ordenes no reconocidas, á menos de romper con la Santa Sede. Añaden que á esta se ha concedido mas de lo que pedía en la Nota.

El Sr. Canalejas decía que era preciso mover la opinión en contra.

Los demócratas—añadía—denunciaremos el convenio. Ahora veremos si hay liberales en España.”

Al Sr. Noedal, aunque reservándose, le parecía bien.

El marqués del Vadillo lo aplaudía como liberal sincero.

Ha fallecido el general San Cristóbal, ayudante que ha sido del rey.

Se hallan reunidos bajo la presidencia del señor Romero Robledo, los jefes de las minorías. Dícese que tratan de la celebración de sesiones extraordinarias.

La redacción de El Correo Español y varios tradicionalistas han obsequiado con un banquete en el Hotel Inglés al Sr. Vázquez de Mella. Han asistido también los regionalistas Sres. Albó y Arana.

Jerez.—Han sido enarbolados los individuos que forman la junta directiva de la Sociedad de obreros agrícolas. Estos han dicho que si se les prohibe el meeting se fraccionarán en grupos de diez para celebrarlo.

Barcelona.—Mañana saldrá para Madrid los Sres. Hernandez y Fernandez, comisionados para entregar al rey un álbum de fotografías tomadas durante la estancia de S. M. en Barcelona y premiadas en el concurso celebrado por el “Cosmo Fotográfico”, con motivo de la visita regia á esta capital.

Se ha verificado la sesión preliminar de la

Asamblea de videntes de comercio. Han sido aprobadas las bases que han de ser objeto de discusión. Se ha elegido presidente al Sr. Cheriola y se han nombrado ponencias para que dictaminen en los temas presentados á deliberación.

El Sr. Allendesalazar se halla visitando en estos momentos la Granja Agrícola de Sarriá. Le acompañan el ingeniero director de la misma y el gobernador civil. Después se trasladará á Arenys de Mar, donde la Cámara de Comercio le dará un banquete en el restaurant Mont Calvari.

Hubo gran animación anoche con motivo de la Verbená de San Juan. No ocurrió ningún incidente desagradable.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Crónica taurina

En Badajoz

Badajoz 24, á las 21'10.

Los toros del marqués de Castelhol lidiados hoy en esta plaza resultaron buenos. Mataron 8 caballos.

Almenseño quedó bien con el estoque y banderilleando al tercio de la tarde.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 24, á las 22'50.

El Sr. Lloréns pronuncia un extenso discurso promoviendo al final un incidente por creer que le había molestado el general Linera.

Este explica satisfactoriamente sus palabras. Y se levanta la sesión.

El gobernador de Valencia

El Sr. Soler y Casajuana llegó de Valladolid y mañana saldrá para Valencia, tomando enseguida posesión del gobierno civil.

Los jefes de las minorías

En la reunión de los jefes de las minorías con los Sres. Romero Robledo y Maura, propuso el Sr. Moret que se celebrasen sesiones extraordinarias para la discusión de las actas graves.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó que dudaba de que sus amigos aceptasen esto.

También el Sr. Romero Robledo declaró que algunos diputados no están conformes con el proyecto del Sr. Moret, según había tenido ocasión de comprobarlo por el mismo.

Los reunidos, en vista de estas manifestaciones, no llegaron á tomar acuerdo alguno concreto.

El proyecto sobre los alcoholes

Mañana se reunirá en el Senado la comisión que entiende en el proyecto sobre los alcoholes. El Sr. Calvetón presentará voto particular.

De viaje

El Sr. Villaverde marchó hoy á Biarritz, dispidiéndole numerosos amigos.

Sobre el convenio con el Vaticano

Aumenta el revuelo entre liberales y republicanos contra el convenio celebrado con la Santa Sede.

Los Sres. Canalejas, duque de Almodóvar y Salmerón lo combatirán, por entender que merma la soberanía del poder civil.

El Sr. Noedal muéstrase reservado. Ha dicho, no obstante, que hablará después de oír al Sr. Maura. De sus palabras se deduce que está conforme.

El marqués del Vadillo ha dicho que, tratándose de un convenio con la Iglesia, lo acata como católico sincero que es.

El general Lopez Dominguez lo considera perjudicial á los intereses del país.

Para el marqués de Teverga representa el referido convenio la cesión total de los derechos del Estado.

El Sr. Montero Rios hállase de acuerdo con el Sr. Canalejas para emprender una ruda campaña contra este pacto.

El príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias fué esta mañana al cuartel donde se alojan los regimientos de caballería de Lusitania y María Cristina, que forman la brigada que manda S. A., y marchó con la fuerza al campamento de Carabanchel á hacer ejercicios.

Sobre la catástrofe del Giloca

Dícese de Calamocha que apareció carbonizado, debajo de la máquina, el cadáver del jefe del tren que cayó al río Giloca.

Se han recogido nueve sacos de correspondencia. Ignórase todavía el número exacto de muertos y heridos.

Las tormentas

Noticias de Valladolid dicen que en el pueblo de Peñafiel cayó una horrosa tormenta, y las aguas del río arrastraron á dos muchachos. Uno de ellos se ahogó.

Un conflicto

El gobierno de Francia ha acordado enviar un barco de guerra á Haití para que apoye las reclamaciones motivadas por la agresión de que ha sido objeto el ministro francés en Puerto Príncipe, por parte de un guardia del palacio presidencial.

En el Senado

Las sesiones del Senado el girán mañana la comisión que habrá de entender en el convenio con el Vaticano.

La Exposición de Bellas Artes

Una comisión del Ciroulo de Bellas Artes estuvo hoy en Palacio, entregando al rey una medalla conmemorativa de la actual Exposición.

La cuestión religiosa en Francia

Madrid 25, á las 1'55

Ha empezado en el Senado francés la discusión del proyecto de ley que tiene por objeto suprimir la enseñanza congregacionista en Francia. M. Chamillaud, de la derecha, ha pedido el aplazamiento de la discusión; pero M. Chaumí se ha opuesto á ello y el aplazamiento ha sido desechado por 188 votos contra 68.

El millón de los Cartujos

En la sesión celebrada por la comisión investigadora, el fiscal M. Bulot ha manifestado la orencia de que el presidente del Consejo no había pedido que se abriera una información, pero que, si lo hubiera hecho, esto habria probado su deseo de hacer brillar la verdad.

Tampoco cree M. Bulot que haya habido ten-

tativa de soborno por parte de M. Lagrave, suponiendo que se trata de ofrecer un auxilio político que el jefe del gobierno rechazó con indignación.

Ha afirmado, por último, que jamás se había probado la existencia de una tentativa de soborno.

Alo seguido, se ha levantado la sesión.

Se ha enviado un salteconduto á los cartujos para que vengán á declarar el martes próximo.

Pardicaris y Varley

Madrid 25, á las 2'10.

Dícese de Tanger que á las nueve de la noche llegó un resaca de Pardicaris diciendo que éste y Varley entrarían en la ciudad á las once. En las calles había numeroso público esperándoles.

De Melilla

Comunican de Melilla que á bordo del vapor francés “Tell”, llegó, procedente de Tanger, el príncipe Muley Bubuker, quien esperará en aquella plaza á las tropas del sultán, que irán en el buque “El Turki”, para dirigirse á Adjensund, con objeto de proteger al ejército leal que opera en la frontera argelina.

El viaje del rey á Santiago

Según telegrafían de Santiago de Compostela, se sabe ya oficialmente que el rey irá á aquella ciudad para hacer al Apóstol la tradicional ofrenda. Llegará el día 25 de julio y permanecerá allí cuatro días, alojándose en el palacio arzobispal.

El Menebhi

Ayer llegó á Paris El Menebhi, ex ministro de la Guerra de Marruecos. Una nota oficiosa dice que su viaje no tiene carácter oficial.

Después de un “meeting”

En Carabanchel celebró esta noche un meeting republicano. Al regresar en tranvía á Madrid, varios de los concurrentes cantaban La Marsellesa, daban vivas y mueras y vociferaban. La policía detuvo á dos de los alborotadores.

Estrenos, gritaría, tumulto y otros excesos

Madrid 25, á las 2'50.

En el teatro de los Jardines del Buen Retiro se ha estrenado esta noche la zarzuela en tres actos Los tejedores, original de Tello y el maestro San José. La letra, mala; pero pasó sin protestas. La música floja.

En la Zuzuela se verificó el estreno de la en un acto El placer de los Dioses, letra de Sinesio Delgado y música del maestro Antonio Perz Soriano.

La obra no tiene argumento ni desenlace, y á los veinte minutos termina y oae el telón.

El público, que estaba contentándose viendo aquel espectáculo, no pudo aguantar mas, y al caer el telón promovió un escándalo formidable como no se había visto en Madrid. Los expectadores, en medio de una gritería espantosa, se negaban á salir del teatro, si no se les devolvía el dinero.

Un grupo intentó asaltar el escenario, mientras otros forcejeaban para arrancar barandillas y puertas.

Intervino la policía y pudo dominar el tumulto.

Hay varios detenidos.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 24, á las 23'20.

Se espera de un momento á otro una gran batalla, pues el ejército de Kouroupatkine avanza. Las vanguardias rusa y japonesa están muy cerca una de otra. Un corresponsal dice que distan solo unos kilómetros, y si esto es así, habrá comenzado ya el fuego.

Según comunican de Londres, los corresponsales que acompañan al ejército japonés, luchan con grandes dificultades para transmitir noticias. Si la cosa sigue así, muchos se retirarán.

La censura es abrumadora y además el Estado Mayor japonés solo deja que telegrafee un corresponsal cada día, señalándole el número de palabras que no excede de 50. Así ocurre que en días que hay mucho que telegrafiar, todos los corresponsales menos uno no pueden hacerlo, y en cambio el día que tienen para transmitir noticias, no pasa nada.

El general Kouroupatkine ha comunicado al czar las posiciones de los ejércitos beligerantes. Las frecuentes escaramuzas entre las vanguardias, son precursoras del gran combate que se espera.

The Daily Telegraph dice que, en los círculos diplomáticos de Paris, Londres y Washington despierta gran interés la visita á Europa de un hermano del ministro de Negocios Extranjeros yankee, el cual trae, según parece, una importante misión.

De San Petersburgo

Madrid 24, á las 23'45.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el estado del ejército ruso en la Manchuria, es excelente á pesar del mal tiempo que reina y el pésimo estado de los caminos.

El general Kouroupatkine llegó el lunes á Kámping, donde revisó á las tropas del general Siakoberg, á las cuales dijo: “Frono volveremos á vernos, pues es preciso arreglar las cuentas con los japoneses.”

Más noticias

Madrid 25, á las 3'30.

Un despacho de Chefú recibido en Londres dice que durante la madrugada de ayer, 24, y la noche anterior, se oyó un violento sañoneo por la parte de Port-Arthur.

Telegrafían de Niu-Chuang que llegaron á 13 kilómetros de dicha ciudad numerosas fuerzas rusas mandadas por el general Kouroupatkine. Se supone que marchan sobre Kai-Ping.

Imp. Domenech, Mar, 65.

Diario de Avisos

MIL PSETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinaarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO del Dr. Sastre y Marqués

Es de resultados positivos contra tan desagradable enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo. De venta en casa del autor, calle del Hospital, 108, BARCELONA.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS ALCIRA

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópico de productos patológicos. Vacuna contra la rabia

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los 15 días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algun accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso. Nota. Al solicitar la vacunación remitan 55 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

Semilla de gusanos de seda garantizada, obtenida por el sistema celular de monsier Pasteur y selección microscópica de las mariposas. Una onza, 30 gramos, 1

VACANTE ECLESIASTICA

Se halla vacante en la catedral de Gerona la oncenia leotera, que como todas las de este, se ha de proveer por oposición...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonio: Juan Codoner con Carmen Garcia. Defunción: Teodoro Ruiz Garrido, de 35 años, Bonaire, 28, de granula.

Defunciones: Vicente Monjorques Hernández, de 71 años, Abades, 21, de neumonía. José María Cardona Español, de 5 días, Viana, 5, de letarjía de los recién nacidos.

Del distrito de Serranos

Matrimonio: José Ferrandis con Julia Llorens. Defunciones: Dolores Peña Navarro, de 49 años, Camino de Moneda, 2, de sarcoma. Vicente Gomez Rosario, de 3 años, Jardines, 8, de sarcoma. Mariana Bargas Llorens, de 77 años, Corona, 6, de apoplejía.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Guillermo y Alberto, confesores. El día y la noche de San Guillermo, abad, con rito doble, color blanco y conmemoración de la Octava. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan y Pablo, hermanos mártires.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús

En San Sebastián, a las 5:30 de la mañana misa y ejercicio. En Santa Catalina, a las 7:30 misa con órgano y ejercicio. En Santa Tomás, a las 8:30 misa con órgano y ejercicio.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

24 de junio de 1904. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 758.88; termómetro, 27.4; humedad, 65; E; viento, brisa; nubes.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 4 horas y 31 minutos, y se pone a las 7 y 32. La luna sale a las 5 y 16 minutos de la mañana, y se pone a las 2 y 51 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PIZARRO.—A las nueve de la noche.—La canción del Náufrago.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 24 DE JUNIO. Vapor Ravenworth, de Cardiff, con carbón. Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con carbón general.

Vapor Cabo San Sebastián, de Marsella y escalas, con cargo general. Vapor Antonio Roos, de Barcelona y escalas, con cargo general.

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza é Historia

por D. Teodoro Llorente. Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encajonados, 28/25 pesetas.

INES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfiados de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público.

Exíjase el nombre de Escriba. Véndase en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Viuda é Hijos de Bivas.

CALLICIDA ESCRIBA

Manufactura de PIANOS GOMEZ

Durante la reedificación de la casa-fábrica, se ha trasladado el despacho de pianos y órganos a la casa contigua ALMIRANTE, núm. 3

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cadix. El día 7 fijamente del próximo mes de julio saldrá de este puerto al magallán vapor

PIO IX

con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Informar en el Grao LA BODA HERMANOS, Contramuelle, 4

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL

Se vende una de cuatro caballos fuerza, casi nueva y unas bombas para riego.—Vilanova Hermanos, taller de maquinaria, Camino del Grao, Valencia.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. DEL CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

NERVIOS. La epilepsia, histéricos, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertran (pelliberranado).

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Menstruación, etc.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz (las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS)

BALNEARIO DE BENIMARFULL

MÉDICO-DIRECTOR: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA. AGUAS SULFHDRIICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS. Temporada oficial: de 15 de mayo á 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

Para abrostar y EVITAR LA REPETICION de las crisis de GOTA - REUMATISMO - CÁLCULOS - COLICOS NEFRITICOS. PIPERAZINA MIDY. El mayor disolvente conocido del ácido úrico.

Nuevos CARTAPACIOS ESCOLARES

Con dibujos para la enseñanza intuitiva en todas las ciencias. Geometría, Geografía (La Hidrográfica-Orográfica y Política), Aritmética, Historia, Física, Música, Dibujo natural y de adorno, Sombras chinescas y Trabajos manuales científicos y recreativos.

Con la enseñanza intuitiva y bajo el sistema adoptado en los CARTAPACIOS GRAFICOS ESCOLARES, a más de las inmensas ventajas que dicho sistema reporta en sí prepara á la infancia al estudio serio, dándole sencilla idea de todas las ciencias y artes.

GEOMETRIA: cuerpos sólidos ó poliedros.—Tetraedro.—Hexaedro ó cubo.—Dodecaedro.—Prisma triangular.—Prisma pentagonal.—Pirámide hexagonal.—Cono, y están en construcción todas las demás figuras geométricas. Esta ciencia va tratada en la forma siguiente: En la primera cara interior del cartapacio enseña el desarrollo práctico de la figura de que se trata, y en la segunda cara aparece la misma en varios colores, que recordada y doblada por donde se indica, facilita su formación sólida.

AGUA CLORURADO-SULFATADO-SÓDICO-CÁLCICO-MAGNÉSICA, VARIEDAD BEOMURO-YODURADA

Especialmente recetada por los facultativos, contra afecciones herpéticas, así como escrofulosas y reumáticas, catarros del estómago é intestinos, afecciones del hígado, úlceras, litiasis renal, etc., etc.—Su manantial en

VALLFOGONA DE RIUCORP (Provincia de Tarragona)

DIRECTOR: DR. D. E. CIRIACO GINER. Temporada: de 1.º de julio (antes junio) á fin de setiembre. Los señores banistas que se aseen en la estación de Tarraga, continúan sin interrupción su viaje, si utilizan el servicio de coches á cargo de D. ISIDRO SANTACANA, combinado con los trenes mixtos de la línea del Norte (según el horario hoy vigente).

BUQUES

Servicio regular de vapores Para Londres y Amberos. El vapor GEORGIAN cargando saldrá el 25 del actual.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bi-mensual. Servicio corriente. El CABO TORTOSA saldrá el 25 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Málaga.

CABO SAN SEBASTIAN

saldrá el día 25 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Glasgow

El vapor MARINER cargará el 25 del actual. Para Liverpool y Manchester. El CASTILLIAN PRINCE saldrá el 25 del corriente.

Para Hull

El vapor SAPPHIRE cargará el 27 del actual. Para Londres y Newcastle. El vapor DIAMOND cargará el 28 del actual.

Para Londres (directo)

El vapor LESSEPS con muy poca carga, saldrá hoy fijamente. Consignatario: Goodyear y compañía, Colón, 64.

CASA en venta

En punto céntrico, compuesta de planta baja y cuatro pisos: renta líquida anual MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS.

ALQUILER

Se alquila el piso principal de la calle del Angel, núm. 10; tiene agua potable é instalación de luz eléctrica, por módico precio, con cuadro y coquera, é sin ella. Los porteros de la misma casa tienen los llaves y dará más antecedentes.

CASA EN BENIMAMET

Hay para vender una muy bonita, con alto, tejós, corral y jardín. Informar en Burjassot, calle Nueva, 118, principal.

DINERO ECONOMICO

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición y á los propietarios, y con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene para vender casas de todos precios; huertos de naranjos, manzanas, solares, casa de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Avellanas, 22, entrepiso, derecha, de nueve á una y de tres á seis.

Vino de Bayard

LA FUERZA Y LA SALUD se fortalecen á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el VINO DE BAYARD, tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas.

Dinero

Unica habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados. Se paga el día primero de cada mes, sin distinción de clases. Se admiten pólizas para la representación de los mismos. San Vicente, 129, 2.º

SOLITARIA

Curación cierta en dos Horas en los GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE. Adoptado en los Hospitales de PARIS.

NEGOCIO

Para uno y establecido de completa seguridad y por todos conceptos de positivos resultados, se necesita un socio con un capital de 30 á 50 mil pesetas. Para tratar dirigirse: Línea de corrales, oficina de clase octava, número 18,024.

SE ALQUILA

el tercer piso derecha, Cruz Nueva, 1, con balcones á la de la Paz, y el principal. Boix, núm. 4.—Razón Serranos, 14.

CARIDAD

Las personas que deseen ejercerla acertadamente pueden conseguirlo destinando sus limosnas á un honrado obrero que hace cinco meses está impositado para trabajar, lo mismo que su mujer, y que se encuentran además en edad bastante avanzada.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Úlceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

Pildoras y Ungüento de PILDORAS. MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico. LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños. EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Úlceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.